

BOLETÍN INFORMATIVO 3 de noviembre de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Recibe Congreso de Sonora iniciativa para modificar Ley de Educación

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3791>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Promueven iniciativa para crear la Ley de Protección y Bienestar Animal. La diputada Gabriela Sodi explicó que con la finalidad de establecer las bases de trato digno y bienestar animal dentro y fuera de su entorno, en un marco de respeto a su integridad. El proyecto fue turnado a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/promueven-iniciativa-para-crear-la-ley-de-proteccion-y-bienestar-animal>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Buscan que empleadores estén obligados a instalar salas de lactancia en los centros de trabajo. La diputada Lilia Aguilar Gil planteó reformar la Ley Federal del Trabajo. La iniciativa fue turnada a las comisiones del Trabajo y Previsión Social para dictamen, y de Igualdad de Género para opinión.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-que-empleadores-esten-obligados-a-instalar-salas-de-lactancia-en-los-centros-de-trabajo>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Impulsan iniciativa para regular ruido y humo por estallidos o estruendos de fuegos artificiales y pirotecnia. La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM) promueve iniciativa para adicionar a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. El documento fue enviado a la Comisión de Defensa Nacional.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-regular-ruido-y-humo-por-estallidos-o-estruendos-de-fuegos-artificiales-y-pirotecnia>

- **SONORA ENTRE LOS CINCO MEJORES ESTADOS DE MÉXICO EN MANEJO DE GASTO FEDERALIZADO: ALFONSO DURAZO**

Sonora está en quinta posición entre los estados con mejor manejo del gasto federalizado por registrar menor monto por aclarar por entidad federativa, según el informe de Fiscalización Superior de la cuenta pública 2022 que presenta la Auditoría Superior de la Federación (ASF), informó Alfonso Durazo Montaña. El gobernador destacó que Sonora tiene muy pocos montos por aclarar, lo que habla de un manejo financiero sólido y responsable, logró que se atribuya al esfuerzo sostenido y un compromiso genuino con la integridad en la administración pública del estado.

Fuente: <https://proyectopuente.com.mx/2023/11/02/sonora-entre-los-cinco-mejores-estados-de-mexico-en-manejo-de-gasto-federalizado-alfonso-durazo/>

- **PROPONEN BRINDAR APOYO MÉDICO A FAMILIAS DE DESAPARECIDOS EN GUANAJUATO**

La fracción de diputados del PAN presentó ante el pleno del Congreso una iniciativa para que la Comisión Estatal del Búsqueda establezca un programa de salud para las familias de personas desaparecidas “independientemente si los padecimientos se generaron a partir del hecho victimizante”. Se trata de reformar la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/11/01/estados/proponen-brindar-apoyo-medico-a-familias-de-desaparecidos-en-guanajuato-7623>

- **CONGRESO DE PERÚ APRUEBA LEY PARA PROHIBIR EL MATRIMONIO INFANTIL**

El Congreso de Perú ha tomado la decisión de prohibir el matrimonio infantil a partir de este jueves, tras la aprobación de una ley que modifica el Código Civil. Esta modificación introduce la prohibición de la unión de los menores de 18 años en el país. Anteriormente, los adolescentes a partir de los 16 años podían casarse con el permiso de sus padres.

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mundo/Congreso-de-Peru-aprueba-ley-para-prohibir-el-matrimonio-infantil-20231102-0088.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei